

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.
 Cuarto.—Censura o aprobación de la gestión.
 Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, de alternativas para el futuro de COIMESA.
 Sexto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas, para lo cual se recuerda a los señores accionistas que lo acomoden a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas.

Melilla, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacob Wahnnon Abitbol.—28.645.

COMPER GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza, 7, 1.º, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta anterior.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al orden del día, se halla a su disposición, en el domicilio social, para su examen, pudiendo igualmente obtener, de forma gratuita, una copia de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Illana Rodríguez.—28.592.

COMPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle Pedro Muguruza, 7, 1.º, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento, cese y/o reelección de miembros del Consejo de Administración, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta anterior.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la documentación relativa a los asuntos a tratar conforme al orden del día, se halla a su disposición, en el domicilio social, para su examen,

pudiendo igualmente obtener, de forma gratuita, una copia de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Illana Rodríguez.—28.588.

CONCORDE, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Concorde, Sociedad Anónima», con la asistencia de Letrado asesor, en su reunión de 30 de marzo de 2001, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 2001 en el hotel «Concorde», calle Tomás Miller, número 85, de esta capital, y en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo del artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Domínguez Arias.—28.608.

CONTADORES GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Contadores Guadiana, Sociedad Anónima Laboral», celebrada en Badajoz, en el domicilio social, con fecha 1 de enero de 2001 acordó reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas, quedando establecido en 5.000.000 de pesetas, con la finalidad de condonar dividendos pasivos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badajoz, 2 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.373.

CORPORACIÓN ASEGURADORA DE INVERSIÓN Y SERVICIOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo Castellana, 70, de Madrid, el día 30 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Gracia Barrera Amann.—28.626.

CTV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de «CTV, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón Castela del hotel «Araguany», de Santiago de Compostela, el día 29 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria y, si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Ampliación del capital social en 4.486.380 pesetas, con cargo a remanente, fijando el valor nominal de las acciones en 10.149,546 pesetas, y posterior conversión de dicho capital en euros, quedando establecido en 1.830.000 euros, y el valor nominal de cada acción en 61 euros, con la siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2001.—Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.639.

DAMIANO E HIJOS CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Luis Antonio Gallego Otero, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrejón de Ardoz,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha, dictada en el expediente de suspensión de pagos número 128/2001, he tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de «Damiano e Hijos Construcciones, Sociedad Limitada», Palacio, 6, Ribatejada, habiendo designado como Interventores judiciales al acreedor «Cerámica Cebrián, Sociedad Anónima», en la persona de su representante legal, y a los Auditores de cuentas don Pedro Rodríguez San Román y don Antonio Roldán Garrido.

Torrejón de Ardoz, 15 de mayo de 2001.—El Juez.—El Secretario.—28.627.